

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

16341 *Resolución de 15 de julio de 2011, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ingeniería en Tecnologías Industriales.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 17 de junio de 2011 (publicado en el BOE del 14 de julio de 2011 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 27 de junio de 2011).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnologías Industriales por la Universidad Nacional de Educación a Distancia, que queda estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Madrid, 15 de julio de 2011.–El Rector, Juan A. Gimeno Ullastres.

ANEXO

Plan de estudios del título de Graduado o Graduada en Graduado/a en Ingeniería en Tecnologías Industriales por la Universidad Nacional de Educación a Distancia

1. *Identificación del título*

Denominación específica: Graduado/a en Ingeniería en Tecnologías Industriales por la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

2. *Estructura de las enseñanzas*

Materia	ECTS	Organización temporal	Carácter
Ingeniería Térmica.	40	Semestral.	OB; OP
Ingeniería Nuclear.	15	Semestral.	OB; OP
Proyecto Fin de Grado.	6	Semestral.	OB
Máquinas y Mecanismos.	20	Semestral.	OB; OP
Ingeniería Fluidomecánica.	20	Semestral.	OB; OP
Sistemas de Automática y Control.	10	Semestral.	OB; OP
Sistemas de Comunicaciones.	5	Semestral.	OP
Física Fundamental.	12	Semestral.	FB
Ampliación de Física.	12	Semestral.	OB
Sistemas Eléctricos.	15	Semestral.	OB; OP
Sistemas Electrónicos.	15	Semestral.	OB; OP
Oficina Técnica y Proyectos.	5	Semestral.	OB

Materia	ECTS	Organización temporal	Carácter
Fundamentos de Gestión Empresarial.	6	Semestral.	FB
Organización Industrial.	10	Semestral.	OB
Ingeniería Productiva.	20	Semestral.	OB; OP
Construcción y Arquitectura Industrial.	5	Semestral.	OB
Mecánica Estructural.	10	Semestral.	OB; OP
Expresión Gráfica Fundamental.	6	Semestral.	FB
Ampliación de Expresión Gráfica.	10	Semestral.	OB; OP
Ciencia y Tecnología de Materiales.	15	Semestral.	OB; OP
Informática Fundamental.	6	Semestral.	FB
Ampliación de Informática.	10	Semestral.	OP
Matemáticas Básicas.	18	Semestral.	FB
Ampliación de Matemáticas.	17	Semestral.	OB; OP
Estadística.	6	Semestral.	FB
Química Fundamental.	6	Semestral.	FB
Ingeniería Química.	5	Semestral.	OP
Ingeniería del Medio Ambiente.	5	Semestral.	OB

3. *Resumen de las materias que constituyen el título y su distribución en créditos*

Formación básica.	60	Obligatorias.	125
Optativas.	25	Prácticas externas.	-
Trabajo de fin de grado.		20	